



**RESOLUCION No.** 0478-AD-85

Lima, 09 de SETIEMBRE de 1985

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE con sede en la PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 217 y en el Decreto Legislativo N° 328; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR al SR. CARLOS TORRES MORALES como DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE con sede en la PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, en calidad AD-HONORARIO REM.

Regístrese y comuníquese.

VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
JEFE DEL IPD



JEF/VCM  
JAF/OP  
mer